



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN



FECHA DE ELABORACIÓN: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020

NOMBRE DEL PROCESO

GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO

OBJETIVO DEL PROCESO

Definir los lineamientos y actividades para desarrollar la valoración del riesgo y dar trámite de emergencia de manera oportuna y con enfoque diferencial; recomendando las medidas para la protección a personas, grupos y comunidades de la población objeto de los programas de protección asignados de acuerdo con la normativa vigente.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				DISEÑO DEL CONTROL	II CUATRIMESTRE		SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO			
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONTROLES	REPORTE DEL PROCESO	REGISTROS - EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
Riesgo 4	Por dificultades de orden público el analista no logre ir al territorio a adelantar las labores de campo propias en el desarrollo de la evaluación del Riesgo o estando en el sitio se presente la materialización de atentados en su contra.	Proceso	1. Falta de compromiso y toma de conciencia para apropiarse la "Guía de seguridad para los desplazamientos de los funcionarios y/o contratistas de la Unidad Nacional de Protección". 2. Situaciones de inseguridad y orden público en la zona 3. Vulnerabilidad en los desplazamientos. 4. Situaciones de inseguridad y orden público en la zona 5. Vulnerabilidad en los desplazamientos	Actividad de control 4.1: Actualizar y Socializar la Guía de seguridad para los desplazamientos de los funcionarios y/o contratistas de la Unidad Nacional de Protección, personas que salen a comisión, frente a posibles conductas inadecuadas y sus consecuencias al no apropiarse del contenido del documento, y colocarlo en practica Actividad de control 4.2: Solicitar al COOP Reporte mensual de los desplazamientos realizados por los analistas de evaluación de riesgo individual, colectivo y a instalaciones	Se actualiza la guía en un nuevo diseño grafico donde se muestran los conceptos básicos a saber: Riesgo Amenazas Vulnerabilidad Seguridad Zona de Riesgo Auto seguridad y Autoprotección Muestra Recomendaciones Generales, en el hogar, en el trabajo, desplazamientos Incluye directorio telefónico de entidades del estado las cuales se encargan atender emergencias + línea del centro de operaciones de la UNP en la cual se deben comunicar los analistas cuando salen de comisión, o en general el personal de la entidad que en misión y desempeño de su cargo se dirige a cualquier parte del territorio nacional, con el objetivo de recibir información acerca del orden publico para continuar con sus trayecto sin ninguna novedad. Se realiza socialización mediante correo electrónico, una vez se realice el manual del analista en el marco de la reingeniería se incluirá la información de dicha guía, como complemento de la información. Se adjunta el informe recibido por el COOP - Centro de Operaciones para la Prevención y la Protección, donde se evidencia el reporte de los analistas de Evaluación de Riesgo Individual y Colectivos, de la siguiente manera: Mayo 0 Junio 3 Julio 0 Agosto 3 Se adjuntan formatos del reporte CTRAI- al CENTRO DE OPERACIONES PARA LA PREVENCION Y LA PROTECCION Se cancelan Las solicitudes de comisiones en cumplimiento de lo establecido por el Gobierno Nacional en el Decreto Número 440 del 20 de marzo de 2020, al "Estado de emergencia económica, social y ecológica derivada de la Pandemia COVID-19. Desde la aplicación del Decreto a la fecha siguen cerrados los aeropuertos, no hay transporte público, razón por la cual los analistas del CTRAI no se han podido desplazar a cumplir in situ, sus Ordenes de trabajo, se espera que nuevamente se tomen decisiones de reapertura a la movilidad por el territorio Nacional para que se logren adelantar las tareas propias de la Evaluación del Riesgo. Se esperan nuevos lineamientos al interior de la entidad para realizar los diferentes desplazamientos. Considerando que se debe tener en cuenta las normas de	https://unproteccion.sharepoint.com/sites/ser/apoyo/Enlace_Calidad_SER/Forms/AllItems.aspx?viewid=b2780146%2D400f%2D45bc%2D8e5a%2D8776499f46a5&id=%2Fsites%2Fser%2Fapoyo%2FEnlace%5FCalidad%5FSER%2FINFORMACI%C3%93N%202020%2F10%2E%20MAPA%20INTEGRAL%20DE%20RIESGOS%2FII%20CUATRIMESTRE%2FII%2E%20RIESGO%20DE%20PROCESOS%2F04%2E%20RIESGO%20N%C2%B0%204%2FActividad%204%2E1	Fuerte	Fuerte	NO	
Riesgo 5	Manipulación intencional en el análisis, determinación y validación de la información para beneficio propio o de un tercero	Corrupción	1. Intención de consecución de dinero fácil o dádivas para suplir necesidades personales.. 2. Generalmente las causas están asociadas a diferentes temas por ejemplo económico, tráfico de influencias, constreñimiento, falta de sentido de pertenencia institucional, cuando hay baja probabilidad de ser descubierto.	Actividad de control 5.1: Falta de capacitación frente a posibles conductas inadecuadas y sus consecuencias disciplinarias legales.	Las Jornadas de sensibilización frente a conductas inapropiada durante el desarrollo de las actividades propias de la evaluación del Riesgo, realizan a los analistas que ingresan a la entidad, debido a la Pandemia, y por orden del Gobierno Nacional, la contratación estatal está congelada y se ha reactivado a partir de mediados de Junio. Se debe programar una vez se termine la contratación del personal restante para que la persona encargada del área jurídica tenga el personal suficiente para programar de manera presencial o virtual, según convenga, pues con la Declaración de Emergencia en salud pública a nivel del Territorio Nacional, se deben cumplir ciertos protocolos que no permiten el desarrollo normal de las actividades. No hay evidencias. se agrega la carpeta de ubicación en share point	https://unproteccion.sharepoint.com/sites/ser/apoyo/Enlace_Calidad_SER/Forms/AllItems.aspx?viewid=b2780146%2D400f%2D45bc%2D8e5a%2D8776499f46a5&id=%2Fsites%2Fser%2Fapoyo%2FEnlace%5FCalidad%5FSER%2FINFORMACI%C3%93N%202020%2F10%2E%20MAPA%20INTEGRAL%20DE%20RIESGOS%2FII%20CUATRIMESTRE%2FII%2E%20RIESGO%20DE%20RRUPCI%C3%93N%2F05%2E%20RIESGO%20N%C2%B0%205%2FActividad%205%2E1	Fuerte	Fuerte	SI	



UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA INTEGRAL DE RIESGOS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN



FECHA DE ELABORACIÓN: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020

NOMBRE DEL PROCESO

GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO

OBJETIVO DEL PROCESO

Definir los lineamientos y actividades para desarrollar la valoración del riesgo y dar trámite de emergencia de manera oportuna y con enfoque diferencial; recomendando las medidas para la protección a personas, grupos y comunidades de la población objeto de los programas de protección asignados de acuerdo con la normativa vigente.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL RIESGO

TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS				DISEÑO DEL CONTROL	II CUATRIMESTRE		SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO			
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONTROLES	DESCRIPCIÓN MONITOREO (A CORTE DEL 30 DE AGOSTO)	REGISTROS - EVIDENCIAS	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL	REQUIERE ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL	RECOMENDACIONES
Riesgo 6	Fuga de información para beneficiar al Evaluado, a terceros y/o beneficios propios	Corrupción	<p>1. Tráfico de influencias en la consulta, utilización, manipulación y administración de la información.</p> <p>2. Personas externas interesadas en la información que maneja la entidad.</p>	<p>Actividad de control 6.1:</p> <p>1. Control del diligenciamiento y suscripción del Formato de Confidencialidad de la Información.</p>	<p>Se ha recopilado la información del personal nuevo que ingresó en esta vigencia a las diferentes áreas de la Subdirección de Evaluación del Riesgo o que cambiaron de cargo y ahora manejan otro tipo de información. Para que sean conscientes del manejo de la información, sus activos y en general para el tratamiento que le deben dar a la misma, la cual también es mencionada en los nuevos contratos, en las obligaciones generales.</p>	https://unproteccion.sharepoint.com/sites/se/apoyo/Enlace_Calidad_SER/Forms/AllItems.aspx?viewid=b2780146%2D400%2D45bc%2D8e5a%2D8776499f46a5&id=%2Fsite%2Fser%2Fapoyo%2Fenlace%5FCalidad%5Fser%2FINFORMACI%3%93N%2020%2F10%2E%20MAPA%20INTEGRAL%20DE%20RIESGOS%2FI%20CUATRIMESTRE%2FI%2E%20RIESGO%20DE%20CRRUPCI%3%93N%2F06%2E%20RIESGO%20N%2C%2B0%206%2FActividad%206%2E1	Fuerte	Fuerte	NO	
				<p>Actividad de control 6.2:</p> <p>2. Asignación de métodos de restricción en el manejo de la información (uso y apropiación de las herramientas tecnológicas) para los servidores públicos que hacen parte de la S.E.R</p>	<p>Desde el área de Tecnología se ha colocado restricción para el ingreso a los equipos de computo institucionales, por medio de métodos de seguridad como códigos que llegan como mensaje de texto al celular del que maneja el computador, debido a la situación de emergencia causa por el COVID se le ha entregado los equipos portátiles a los funcionarios y contratistas par que puedan desarrollar teletrabajo, para lo cual desde el área de tecnología se les solicitó firmaran el acuerdo de confidencialidad.</p>	https://unproteccion.sharepoint.com/sites/se/apoyo/Enlace_Calidad_SER/Forms/AllItems.aspx?viewid=b2780146%2D400%2D45bc%2D8e5a%2D8776499f46a5&id=%2Fsite%2Fser%2Fapoyo%2Fenlace%5FCalidad%5Fser%2FINFORMACI%3%93N%2020%2F10%2E%20MAPA%20INTEGRAL%20DE%20RIESGOS%2FI%20CUATRIMESTRE%2FI%2E%20RIESGO%20DE%20CRRUPCI%3%93N%2F06%2E%20RIESGO%20N%2C%2B0%206%2FActividad%206%2E2%20GGTI	Fuerte	Fuerte	NO	

Original Firmado
GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA
Jefe Oficina Control Interno